

# SALUD Y EDUCACIÓN EN LA DICTADURA DE BATISTA Y TRANSFORMACIONES DE LAS POLÍTICAS CUBANAS POST REVOLUCIÓN

SAÚDE E EDUCAÇÃO NA DITADURA DE BATISTA E  
TRANSFORMAÇÕES DAS POLÍTICAS CUBANAS PÓS-REVOLUÇÃO

HEALTH CARE AND EDUCATION UNDER THE BATISTA  
DICTATORSHIP AND CHANGES IN CUBAN POLITICS AFTER THE  
REVOLUTION

DOI: 10.22481/rbba.v13i01.14818

Betty Berlanga Pérez  
Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia, Bahia, Brasil  
Cv. LATTES: <http://lattes.cnpq.br/2344761623777902>  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9897-2298>  
Dirección electrónica: 2020m0288@uesb.edu.br

Caridad Pérez Garcia  
Instituto Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6496-7929>  
Dirección electrónica: karys45@yahoo.com

3  
Jesús Jorge Pérez Garcia  
Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil  
Cv. LATTES: <http://lattes.cnpq.br/4393462117070720>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3691-8262>  
Dirección electrónica: jerjor2014@gmail.com

Publicado sob a Licença Internacional – CC BY

ISSN 2316-1205	Vit. da Conquista, Bahia, Brasil / Santa Fe, Santa Fe, Argentina	Vol. 13	Num.1	Jun/2024	p.246-263
----------------	--	---------	-------	----------	-----------

Submissão: 15/05/2024

Aprovação: 28/05/2024

Publicação: 16/06/2024

**RESUMEN**

El artículo analiza como las políticas públicas de salud y educación en Cuba durante la dictadura de Fulgencio Batista Zaldívar (1952/1958), no abordaron las preocupaciones y necesidades del pueblo. Tal situación generó, en aquel período, el padecimiento de enfermedades curables, muertes prematuras de los niños, analfabetismo y la no participación de la sociedad en la solución de los mismos. Tras la Revolución (a partir de 1959), se implementaron cambios significativos para mejorar la salud y la educación, como la campaña de alfabetización, programas que garantizaron el acceso universal y gratuito a esos servicios con calidad, convertidos en derechos fundamentales, con foco en el trabajo preventivo y comunitario, donde el sistema educativo integral, ha resultado ser referencia para otros pueblos. Cabe señalar, que después de más de 60 años de bloqueo económico norteamericano, el COVID -19, así como otros factores limitantes internos, han impactado de manera negativa, las esferas de la vida económica y social del país, al mismo tiempo que han sido un estímulo, para mantener la resistencia en el país y desarrollar innovaciones.

**Palabras clave:** Políticas públicas. Salud. Educación. Trabajo preventivo comunitario y agresiones imperialistas.

**RESUMO**

O artigo analisa como as políticas públicas de saúde e educação em Cuba durante a ditadura de Fulgencio Batista Zaldívar (1952/1958) não atenderam as preocupações e necessidades da população. Essa situação gerou, naquele período, o sofrimento por doenças curáveis, mortes prematuras de crianças, analfabetismo e também a falta de participação da sociedade na solução dos problemas. Após a Revolução (a partir de 1959), foram implementadas mudanças significativas para melhorar a saúde e a educação, tais como a campanha de alfabetização e outros programas para garantir o acesso universal e gratuito aos serviços com qualidade que se tornaram direitos fundamentais, com foco no trabalho preventivo e comunitário, e o sistema de educação integral que se tornou referência para outros povos. É importante ressaltar que, após mais de 60 anos de bloqueio econômico dos Estados Unidos, a COVID-19, assim como outros fatores limitantes internos, condicionaram um impacto negativo na vida econômica e social do país, contudo, ao mesmo tempo,

estimularam a resistência do país e o desenvolvimento de inovações.

**Palavras-chave:** Políticas públicas. Saúde. Educação. Trabalho comunitário preventivo e agressões imperialistas.

#### **ABSTRACT**

The article analyzes how public health and education policies in Cuba during the dictatorship of Fulgencio Batista Zaldívar (1952/1958) did not address the concerns and needs of the people. This situation led to the suffering of curable diseases, premature deaths of children, illiteracy and the non-participation of society in solving these problems. After the Revolution (from 1959), significant changes were made to improve health and education, such as the literacy campaign, programs that guaranteed universal and free access to these services with quality, transformed into fundamental rights, with a focus on preventive and community work, where the comprehensive education system has become a reference for other peoples. It should be noted that after more than 60 years of U.S. economic blockade, COVID-19, as well as other internal limiting factors, have had a negative impact on the economic and social life of the country, while at the same time they have been a stimulus to maintain resistance in the country and to develop innovations.

**Keywords:** Public Policy. Health. Education. Community Preventive Work and Imperialist Aggressions.

## **INTRODUCCIÓN**

La salud y la educación son dos indicadores importantes considerados por la Naciones Unidas como derechos básicos legitimados por los gobiernos de cada país, para garantizar el nivel cultural-educacional de la población, que parafraseando con José Martí (2015), refuerza la necesidad de “ser culto como único modo de ser libre”, y esta máxima ha mantenido su vigencia, para que las personas dotadas de conocimientos puedan entender y ser parte de las discusiones y propósitos de las políticas públicas que a oídos y concientización de la comunidad pueden mudar las vidas de las personas. Desde esta perspectiva, es fundamental asegurar la educación de la población, para que consigan leer e interpretar las leyes y documentos que trazan estas políticas y en consecuencia resignificar y proponer sus “necesidades sentidas” según García (2022b, p.2) como parte del reclamo colectivo.

Lo que se materializa a partir de los espacios y canales creados por el proceso que facilitaron que:

[...] después del triunfo revolucionario, en 1959, se desarrolló un proceso de comunicación asamblearia participativa entre los dirigentes de la revolución y el pueblo, que marcó pautas significativas para la socialización colectiva de los problemas, propuestas de solución y procesos de decisión respecto al desarrollo político, económico, social y cultural del país (GARCÍA, 2022a, p.3).

En el artículo se contextualizan los principales aspectos que marcaron la evolución histórica de las políticas públicas en el escenario cubano luego del triunfo revolucionario, como destaque significativo de la historia, para comprender el proceso transformador vivido. La educación como elemento trascendental, influyó de manera directa sobre las personas, en su manera de percibir la cotidianeidad, condicionando a su vez, la alfabetización en salud. Además, se reconoce el derecho democrático de las personas a expresar su opinión y a participar como ciudadanos en las decisiones que respaldan la salud de la población.

Por cuanto, son los aspectos anteriores el recurso para sustentar los 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible, respaldados por la Organización de las Naciones Unidas, para superar los desafíos de nuestro tiempo, cuidar del planeta y mejorar la vida de todos. Esta perspectiva entró en vigor el 7 de abril de 1948, fecha que celebramos cada año, como el Día Mundial de la Salud<sup>i</sup>. Y actualiza la visión sobre las atenciones que deben recibir la población, y en específico vamos enfocarnos en los objetivos 3. Salud y bienestar y en el 4. Educación y calidad (Amigos, 2020), los que tienen un resignificado evaluados a partir de la perspectiva dialéctica de pasado, presente y futuro.

En el artículo que se presenta, traemos apuntes del comportamiento de la salud y la educación en el contexto social cubano, durante el período dictatorial de Fulgencio Batista Zaldívar y después del triunfo revolucionario, para analizar cómo los cambios en el proceso político, económico y social, transformaron la situación precaria existente en el país, para erradicar las dificultades y dar mejor calidad de vida a la población cubana.

Las políticas públicas en el período anterior al triunfo de la Revolución, no desarrollaron soluciones adecuadas para resolver las necesidades de la población, debido al desinterés gubernamental, la corrupción, el autoritarismo, la desigualdad económica - social, la dependencia externa y la represión social - política; contribuyentes al crecimiento del descontento popular, creando la bases para la lucha y resistencia del pueblo, condiciones para

que este movimiento popular, alcanzara por vía de la lucha armada, el triunfo de la Revolución Cubana en el año 1959.

Con la llegada de la revolución, dirigida por Fidel Castro Ruz, como máximo líder de esta contienda, se realiza la implementación del Programa del Moncada (basado en la defensa realizada en el juicio del Moncada “La Historia me Absorberá”<sup>ii</sup>), donde se planteó de manera clara y precisa los objetivos a alcanzar, para cambiar la difícil situación en los sistemas de salud y de educación, entre otras áreas económicas y sociales, que ayudaran a mejorar los indicadores que permiten acompañar y medir dichos procesos, de acuerdo con los altos niveles de alfabetización alcanzados después de realización de la “Campaña Nacional de Alfabetización”.

En el caso de salud pública las transformaciones basadas en la gratuidad, la atención primaria y especializada, para toda la población, con prioridad para niños, mujeres y ancianos, como aspectos para elevar la esperanza de vida, así como el acceso a la atención médica; lo que se fue transformando y constituyéndose en una referencia para América Latina y otros pueblos del mundo. En cuanto a la valoración anterior, Salim Lamrani en su artículo expresó:

Desde 1959 Cuba ha hecho de la salud una prioridad nacional creando un sistema público, universal y gratuito, subordinando las consideraciones económicas al imperativo de salud pública, con una inversión anual que representa la parte más importante del presupuesto nacional. Basado en la prevención y el concepto de “médico de familia”, ha permitido a la población de la isla de gozar un nivel de protección sanitaria único en el Tercer Mundo, comparable al de los países más desarrollados. La Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial de la Salud, entre otros, así como las revistas médicas The Lancet Science y The New England Journal of Medicine han elogiado este sistema, lo presentan como el modelo a seguir para los países en vías de desarrollo, así como un camino que explorar para las naciones más desarrolladas. (LAMRANI, 2021, p.1).

No obstante, estos resultados tangibles y de gran impacto para la población cubana en términos de atención médica preventiva, de seguridad, reconocido por diferentes instituciones nacionales e internacionales, así como el ejercicio sistemático de acciones de colaboración medica con numerosos países del mundo y en muchas ocasiones en grandes programas y proyectos promovidos por la OMS y OPS. Los mismos, han tenido un nivel de afectación importante, sobre lo que Salim Lamrani (2021, p.1) aseveró:

A pesar de recursos limitados y un contexto geopolítico complejo –el país se encuentra bajo sanciones estadounidenses desde 1960 –, ¿de qué manera Cuba ha logrado convertirse en una referencia planetaria en el campo de la salud pública? ¿Cuáles son las características del sistema de salud de la isla que permiten brindar a toda la población una atención de gran calidad? ¿Cómo una nación que representa al 0,001% de la población mundial se ha convertido en líder de la solidaridad médica internacional?

La complejidad de las preguntas colocadas por Lamrani, nos invitan a considerar el abordaje del tema para posteriores artículos, debido a que habría que ir a las génesis de la historia de luchas por la independencia, la liberación nacional y la formación de ciudadanos conscientes inspirados en el legado martiano cuando expresamos que: “Patria es Humanidad”, y la obra de la revolución, ha cultivado esos valores, enriquecidos y multiplicados por el humanismo - generosidad del comandante Fidel y de cientos de miles de revolucionarios y luchadores que han acompañado al pueblo durante el largo camino de la independencia - soberanía, siendo el internacionalismo proletario una de sus expresiones más humanas, por compartir lo que tenemos con otros pueblos.

La complejidad del escenario cubano, en la actualidad, por el largo bloqueo y recrudescimiento, luego de más de 60 años, oficializado por el Congreso Nacional de EE. UU, como leyes extraterritoriales – Ley Torricelli (1992) y Ley Helms Burton Act (1996), que afectan a terceros países para que no comercialicen, realicen tramites bancarios ni compren recursos provenientes de la isla. Está situación, afecta a todas las esferas económicas, culturales, educacionales y sociales del país. El ejemplo más reciente y sorprendente, es que el Gobierno actual de Argentina, prohibió abastecer de combustibles, a los aviones de Cubana de Aviación que viajen a ese país hermano, y como consecuencia se suspendieron los vuelos.

A partir de las valoraciones ofrecidas, estructuramos el texto en dos partes, en la primera enfatizamos en la Educación y salud durante el proceso dictatorial batistiano, analizando las condiciones de vida y el trabajo en Cuba. En la segunda parte abordamos elementos relacionados con el comportamiento de la educación y la salud luego del triunfo revolucionario, considerando las mudanzas ocurridas en la calidad de vida de la población, el protagonismo del Estado y la participación popular en las experiencias de trabajo comunitario y en la toma de decisiones para satisfacer las necesidades sentidas de la población: trabajo, educación, vivienda, salud, cultura, deporte y seguridad social entre otras.

Finalmente, en las conclusiones colocamos algunas reflexiones sobre este proceso y las perspectivas actuales, pensando en los procesos acontecidos de carácter político-educativo, económica-cultural, destacando la importancia de la participación popular en la solución de los problemas de lo cotidiano en Cuba.

### **EDUCACIÓN Y SALUD DURANTE EL PROCESO DICTATORIAL BATISTIANO (1952-1958)**

Destaca Herrera, Pérez y Fuentes (2020), que en las etapas anteriores al 1959 (desde la década del 1930), se observaba en el comportamiento de la salud, un deterioro paulatino de su política oficial como resultado de inestabilidades políticas, condicionadas por los golpes de estados y las dictaduras ocurridas en el país, generando un crecimiento de enfermedades infectocontagiosas y epidemias, debido al abandono total del gobierno con respecto a su desatención casi total a la población cubana, reflejo de la falta de interés por la salud del pueblo.

También describen que, en la década del 30, Batista dirigía a su antojo los períodos presidenciales sucedidos, fortaleciendo su poder y militarismo. Incluso, en el año 1933, mantuvo el poder militar de Cuba, bajo su mando, encargándose de gran parte de la política social del Estado cubano, manifestando su marcada influencia, desde antes de ser elegido presidente constitucional en el país, lo que se logró desde (1940-1944), siendo en esa etapa la salud y la educación gravemente afectadas durante su mandato, constatándose que:

En el año 1940 cuando Batista ascendió al poder por primera vez, el país contaba con 196 clínicas privadas y mutualistas. Sin embargo, 16 años después, en 1956 existían 49 centros más. El aumento de la atención médica privada y mutualista en Cuba durante esos años da una idea definida de la calidad de la atención que se brindaba en los hospitales estatales y de beneficencia, la que cada vez era peor. La población prefería pagar mensualidades en las clínicas privadas y mutualistas a pesar de tener que realizar, en muchos casos, grandes sacrificios económicos para garantizar la seguridad de la familia en caso de contraer alguna enfermedad. La escasa calidad de la atención en los hospitales públicos se debía en su gran mayoría a que los presupuestos que se daban para la construcción de hospitales y para mejorar las instalaciones ya existentes, eran malversados y destinados a otros fines de Batista y su camarilla (HERRERA, PÉREZ y FUENTES, 2020, p.2).

Por otra parte, añaden que:

En 1942 bajo el primer mandato presidencial de Batista se implementó el Plan Vieta que formó médicos con más calidad. Este plan de estudios consolidó los primeros pasos de la carrera docente y creó la carrera hospitalaria con los alumnos internos y residentes. Pero solo formaba a un médico para el ejercicio privado de la profesión en un país donde la mayoría de la población vivía en condiciones económicas precarias y por tanto, necesitaba un sistema de salud pública que aliviara a los más humildes y que no los afectara financieramente más (HERRERA, PÉREZ y FUENTES, 2020, p.2).

Partiendo de considerar la salud y la educación, elementos centrales en la construcción de la sociedad cubana, las experiencias descritas en la etapa de Batista, desde antes de ascender a la presidencia de Cuba en 1952, tras efectuar un golpe de estado, anticonstitucional y antidemocrático, dejaron claro la infectividad de su política (Herrera, Pérez y Fuentes, 2020, p.2). Sobre a Educación González y Velázquez (2009), enfatizan en el legado del periodo neocolonial con una “la pésima situación del sistema educacional en Cuba, afectaba en especial a la juventud. Esto se traducía en un incremento de la delincuencia juvenil, determinado por la falta de oficio y el bajo nivel educacional de los mismos”, razones que fueron agravando el escenario cubano en los períodos sucedidos.

Añaden, según lo estimado, que:

La población cubana ascendía a 6,8 millones de personas, y ocupaba el tercer lugar de América Latina por el nivel del Producto Interior Bruto per cápita, pero su sistema educativo presentaba los rasgos típicos de los países atrasados económicamente: los hijos de familias de ingresos medios y altos tenían acceso a centros docentes privados, mientras que la mitad de los niños en edad escolar no asistía a la escuela primaria; la tasa de analfabetismo ascendía al 22,3% entre las edades de 10 a 49 años; el nivel promedio de escolarización entre los mayores de 15 años era de 3 grados, y 10.000 maestros estaban sin trabajo -casi la mitad de los existentes (GONZÁLEZ y VELÁZQUEZ, 2009, p.5)

En el alegato, *La Historia me absolverá*, escrito por Fidel Castro en el año 1953 (RUZ, 2007), se realiza una descripción del programa inicial de resistencia en contra de la Dictadura de Fulgencio Batista. Donde Fidel consigue explicitar, argumentar y denunciar, por medio de evidencias, las condiciones vividas por el pueblo cubano en ese período, en especial, en la educación y la salud. La dictadura de Batista, mostró la falta condiciones de aquel período, y los desafíos enfrentados, como consecuencia de una política que se caracterizó por la exclusión y la desigualdad, limitando la prestación de servicios para garantizar el bienestar del pueblo,

fue un detonante muy sentido, y al mismo tiempo, la motivación fundamental para mudar aquella realidad.

Luego de impuesto su régimen, las fuerzas que lo representaban el gobierno de Batista, asaltaron y ocuparon diferentes centros de estudios de salud, tomaron instituciones de salud bajo el dominio militar y fueron ilegalizadas agrupaciones comprometidas con labores en beneficio a la salud. Al mismo tiempo, de manera contradictoria fortaleció la creación de hospitales, dispensarios, realización de censos de enfermos, subvención de asilos de ancianos, repartos de ropas y víveres, saneamiento de playas públicas, campañas anti mosquitos, además creó instituciones para combatir la poliomielitis, entre otras medidas de carácter extensionista - politiqueras.

Desarrolló una imagen benefactora de gran fuerza creada por él, con el propósito de instaurar una amplia base de apoyo al poder militar, para asegurar sus ambiciones personales y sus futuras aspiraciones presidenciales, demostrando la falta de interés por resolver los problemas sociales en favor del auxilio de los más necesitados, donde los fondos a su disposición, como benefactor, dispuesto a donar la propia fortuna conseguida por mediación del pueblo, respaldaban la falsa voluntad de mejorar los servicios públicos (Herrera, Pérez, y Fuentes, 2020).

Batista trataba de ganar la aprobación popular; adoptando medidas que favorecían la salud pública y dando las posibilidades limitadas a algunos sectores. Obtuvo discretos resultados de su labor como presidente, que luego, durante el 2do mandato, demostró sus verdaderas intenciones, al desafiar las fuerzas de la justicia, resurgiendo para llevar a cabo la opresión más despiadada que anteriormente haya existido en el país.

Mientras la recaudación para obras sociales de salud sucedía, en las calles, el ejército de Batista asesinaba, torturaba, hacía desaparecer a los líderes obreros, estudiantes, campesinos y comunistas contrarios a su política. La propia constitución del 1940, mostraba su lado positivo. Sin embargo:

El cuadro sanitario de Cuba bajo la dictadura de Batista estuvo caracterizado por el tétanos, difteria, sarampión, tos ferina, poliomielitis, tuberculosis y otras enfermedades. Las principales causas de muerte en los niños eran la gastroenteritis y las enfermedades respiratorias. La tasa de mortalidad infantil era superior a 60 por cada mil nacidos vivos (HERRERA, PÉREZ y FUENTES, 2020, p.3).

Tales factores, exponen que la política batistiana no dirigía la atención hacia las necesidades de la población. La corrupción y el autoritarismo predominó, priorizando el beneficio del propio régimen, en lugar de abordar las necesidades básicas de la población. La marcada desigualdad económica y social, generaba tensiones y descontento entre los cubanos. La fuerte dependencia con los Estados Unidos también influyó en las políticas, resultando en que no siempre priorizaban el desarrollo interno y las necesidades del pueblo cubano. La represión política y las violaciones a los derechos humanos también contribuyeron al malestar generalizado en la población, que carecía de libertades civiles y políticas durante ese período, sobre lo que González y Velázquez plantean:

El panorama educativo durante el período del 1933 al 1958, como se demuestra en diferentes estudios, se mantuvo invariable, caracterizándose por épocas de estacionamiento y aún de franco retroceso, fundamentalmente en la enseñanza primaria, El panorama educativo durante el período del 1933 al 1958, como se demuestra en diferentes estudios, se mantuvo invariable, caracterizándose por épocas de estacionamiento y aún de franco retroceso, fundamentalmente en la enseñanza primaria, observándose en ésta un descenso en la asistencia escolar y promoción a grados superiores. La deserción escolar era constante y mayor aún en los grados superiores, destacándose esta situación en las áreas rurales, donde los niños, desde tempranas edades, tenían que dedicarse a labores agrícolas observándose en ésta un descenso en la asistencia escolar y promoción a grados superiores. La deserción escolar era constante y mayor aún en los grados superiores, destacándose esta situación en las áreas rurales, donde los niños, desde tempranas edades, tenían que dedicarse a labores agrícolas (GONZÁLEZ y VELÁZQUEZ, 2009, p.4)

Destacen, que las matrículas y recursos para asegurar las diferentes modalidades de enseñanzas, limitaba la accesibilidad de los jóvenes, en especial, aquellos moradores en las regiones urbanas, existiendo también dificultades para la formación y superación de los maestros, ofreciendo, a partir de datos estadísticos de Pérez de la Riva (1975) una información detallada, donde describe interesantes registros, tales como:

[...] 9.000 maestros desempleados; 57% de la población cubana era analfabeta; en 1953, la población no rebasaba los 4 376 529 habitantes, con 1 032 849 analfabetos (23,6%); en zonas rurales y urbanas, la diferencia era notoria: el 50% de los niños en edad escolar, aproximadamente 800 000, no asistía a la escuela; existían 17 000 aulas, cuando debían ser 35 000. Estos infantes sin escuelas vivían en el campo. Cada año aumentaba el ejército de adultos analfabeto (GONZÁLEZ y VELÁZQUEZ, 2009, p.6)

En concordancia con Fidel Alejandro Castro Ruz, tal como coloca en el alegato de autodefensa “La Historia me absorberá” (1953), en Cuba existía la urgencia de resolver los problemas fundamentales existentes en el campo educativo, político, económico y social. Parfraseando a Paulo Freire (1978) en línea con lo planteado por Fidel, dice que los problemas de la Educación no se limitan a los problemas pedagógicos, pues son también problemas éticos, políticos, sociales y económicos.

De esta manera, el proceso desarrollado estuvo impregnado de la idea de Freire, y procuro caminos y recursos materiales, económicos y profesionales para desde el inicio trazar políticas públicas que garantizaran una continuidad sobre la base de las necesidades identificadas. En este sentido fue un pilar importante la declaración de igualdad de derechos de las personas independientemente de su raza, color, sexo, religión u orientación política; de esta manera, se dio fe a la frase martiana que declara, que la educación es ante todo una obra de infinito amor.

La salud y la educación fueron dos sectores priorizados, luego del triunfo revolucionario. Es por ello, que el año 1959 en Cuba, delimitó para las políticas públicas en salud y educación, un “antes” con ausencia de esperanzas para garantizar la calidad de vida de toda la población cubana y un “después”, para cimentar un nuevo camino de posibilidades, bajo el compromiso moral de asegurar la salud para todos, en igualdad de condiciones, gratuidad y calidad, como aspectos esenciales, dentro del resto de los factores requeridos para asegurar el desarrollo pleno de la población cubana.

Por lo anteriormente dicho, las circunstancias dejaron claro, la necesidad de establecer cambios, medidas, programas que permitieran mejorar la salud y la educación, elementos que fueron presentados por el gobierno revolucionario, siendo la motivación de la población y su participación en los diferentes programas construidos colectivamente lo que estimuló la voluntad de participación y garantizar la gratuidad y universalidad de los servicios, para favorecer la calidad de vida de la población.

## **EDUCACIÓN Y SALUD DESPUÉS DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO EN 1959**

El sistema nacional de salud y las políticas de salud en Cuba, luego del 1959, se tornó un derecho fundamental de todos los ciudadanos y una prioridad para el gobierno cubano,

enfocado en el fortalecimiento de la asistencia médica, garantizada por las instituciones de salud y asegurada por medio de la formación de profesionales de la salud.

González y Velázquez (2009), caracterizan al sistema educativo socialista cubano, luego del 1959, como uno de los ejes centrales de las transformaciones sociales logradas. Agregando que el legado de la colonización española y las políticas educacionales instauradas por los diferentes gobiernos republicanos, incluyendo la dictadura batistiana, influyeron en el sistema educativo cubano, rezagando el desarrollo de la enseñanza elemental. Añaden, a partir de informaciones de Pérez de la Riva (1975) que:

[...] en los años de 1959 y 1960, la matrícula de las escuelas municipales era de 582 198 alumnos; en solo un año, de 1960 a 1961 se habían creado 15 000 aulas nuevas en zonas rurales y la matrícula en escuelas elementales había aumentado hasta 1 118 942 alumnos; el momento de iniciarse la Campaña de Alfabetización, había un total de 844 centros con 2 832 maestros y 19 075 alumnos (GONZÁLEZ y VELÁZQUEZ, 2009, p.5).

Y así, con la campaña nacional de alfabetización de 1961, se logró reducir considerablemente el analfabetismo en solo un año, siendo su erradicación, un componente esencial durante el proceso, que permitió elevar el nivel intelectual de la población, en el sector de educación. Al mismo tiempo que, facilitó la comprensión de los procesos relacionados con la salud del pueblo.

En este sentido, el trabajo comunitario ha sido un camino importante, que según las investigaciones realizadas en este campo apuntan a que:

[...] a comunidad, es donde están las raíces de su historia, cultura, memoria, tradiciones, educación y experiencias de conocimientos, aptitudes, creatividad, resistencia, con pensamiento crítico, reflexivo para la toma de decisiones con habilidades para resolver los problemas. [...] La comunidad, no es una forma de vida; “sino, un sentido de la vida”, de las familias, del trabajo con grandes sentimientos de amor, que crecen, articulan y genera fuerzas endógenas a partir de las necesidades sentidas conceptuadas y atendidas de manera colectiva en un territorio geográfico por el bien común de todos sus miembros; lo que interactúa con agentes externos en una perspectiva para, por y con la comunidad (GARCÍA, 2022b, p.19).

El sistema educativo y las políticas educativas implementadas en Cuba a lo largo de su historia, especialmente luego del 1959, han sido considerado un pilar fundamental del sistema socialista, en constante reforma y transformación, para garantizar el acceso universal a una

educación de calidad. La educación se ha caracterizado por ser gratuita y estar disponible para todos los ciudadanos, desde la educación primaria hasta la educación superior. Se ha dado énfasis en la formación integral de los estudiantes, incluyendo aspectos académicos, cívicos, culturales y deportivos, priorizando la formación en valores socialistas y el fomento del pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en la sociedad, también en equidad en el acceso a la educación, combatiendo, de igual manera, las barreras económicas y geográficas.

Lamrani (2021), refiere que en el propio año en que se llevó a cabo la campaña nacional de alfabetización (1961), ocurrió la fundación del sistema nacional de salud pública (SNS), entidad dependiente del ministerio de salud pública y estructurada sobre la base de siete principios, que definen la salud como derecho de la población, responsabilidad del estado, con una base científica y orientación preventiva, donde la participación social es inherente al uso y desarrollo de los servicios de salud.

Otros autores, al tratar temáticas relacionadas con la salud de la población, tal es el caso de Lamrani (2021), refieren, que el enfoque clínico, epidemiológico y social, definió el período posterior al triunfo revolucionario, priorizando a los grupos más vulnerables, tales como niños, ancianos y mujeres grávidas, asegurado por una infraestructura de formación médica y de enfermería en favor de garantizar el capital humano. A su vez, los centros de enseñanzas en el sector de la educación, se vinculan armónicamente, para reforzar la formación recibida por los individuos desde el hogar.

La génesis del sistema de salud cubano se basa en la doctrina de “prevenir antes de que curar”, que tiene que ver con la máxima martiana que dice, que la mejor medicina es la preventiva, y claro desde el inicio las políticas públicas nacionales se enfocaron en la formación de un abundante capital humano para enfrentar las difíciles condiciones de salud en que encontró el país el gobierno revolucionario.

Desde esa perspectiva, las transformaciones, permitieron que la salud y la educación, se convirtieran en derechos fundamentales para todos los ciudadanos. Tal como refiere Lamrani (2021), ha sido un sistema público, universal y gratuito, de prioridad nacional, que ha conseguido acciones preventivas, comunitarias y de protección sanitaria, que ha permitido alcanzar indicadores comparables a las de las naciones más desarrolladas, tornándose fuente inspiradora para los países, en vías de desarrollo, como un interesante camino a ser explorado,

el cual ha recibido el reconocimiento de la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Concordamos en que la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables y la atención primaria de salud comunitaria, han sido la base del sistema, con acceso garantizado a los servicios de salud, afrontando, además, los desafíos geográficos y económicos existentes, como propósito vital.

Lamrani (2021), señala, que los recursos limitantes y las sanciones estadounidenses, desde el 1960, no consiguieron desactivar, el destaque de los tres aspectos fundamentales que la definen, como son la génesis del sistema de salud cubano, la eficiencia del modelo a través de sus resultados estadísticos, así como las valoraciones recibidas a nivel internacional, como parte integral de su política exterior.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

Las transformaciones ocurridas en Cuba, luego del triunfo revolucionario en 1959, permitieron solucionar la situación precaria que caracterizaba a la Cuba del período dictatorial batistiano, asegurando la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones correspondientes, para satisfacer las necesidades de la población, donde la educación y la salud, han sido priorizados como derechos esenciales para el desarrollo de la sociedad cubana, enfrentando los desafíos actuales, para mantener protegida a toda la población. Según García:

[...] En Cuba, antes del triunfo de la revolución socialista, la calidad de vida de las personas era muy mala. Muchos niños y niñas morían al nacer, no tenían atención médica, ni escuelas, ni maestros suficientes. Sin derechos ciudadanos, oprimidos y sin acceso a la vida social y política, las personas no tenían donde vivir. Sin trabajo, abundaba la miseria, el hambre y las enfermedades (GARCÍA, 2022a, p.5)

La educación en Cuba no constituyó una prioridad por parte de los gobiernos anteriores a 1959. Decenas de colegios privados se constituyeron a lo largo de la Isla, al igual que de escuelas públicas, pero fundamentalmente en las zonas urbanas. Las zonas rurales fueron olvidadas y los niños condenados junto con sus padres a una vida miserable. A las escuelas privadas podían asistir solo aquellos que tenían la posibilidad económica de pagar las mensualidades. Solo existían unas pocas escuelas técnicas y dos universidades. En su alegato,

conocido como La Historia de Absolverá, Fidel Castro expone su concepto de lo que significa pueblo y expresa: “Entendemos por pueblo si de lucha se trata (...) a los diez mil profesionales jóvenes que salen de las aulas con sus títulos para encontrarse en un callejón salida, cerradas todas las puertas” (RUZ, 2007, p.34).

Por todo lo anterior fue que entre algunas de las acciones iniciales realizadas: se convirtieron los cuarteles de la tiranía en círculos infantiles, escuelas, universidades y policlínicos para garantizar que todos los cubanos/as pudieran estudiar o ser atendida su salud, con la primera (1959) y la segunda ley de Reforma Agraria (1961), se nacionalizaron las tierras del país y se entregó a quienes la trabajaban. En 1961, se realizó con masiva participación popular la campaña de alfabetización en la nación. Las Naciones Unidas reconocieron a Cuba, como el “primer país libre de analfabetismo” de nuestra América. Estas medidas iniciales fueron las cimientos de un largo proceso dialéctico para la formación y transformaciones que ha necesitado el país.

Y así, valorando las similitudes y diferencias manifestadas en cada etapa, concientizar que, en el transcurso de la historia, las memorias definen complejos procesos que condicionan alternativas, sugerencias, para transformar y fortalecer los sistemas de salud y educación en favor del pueblo. Esta expectativa siempre ha sido fundamental aún más considerando que:

A partir de 1960, el gobierno de los Estados Unidos establece el bloqueo económico contra Cuba, y se inician las prácticas terroristas para intentar asesinar a Fidel Castro (más de 600 atentados). Fueron elaboradas leyes extraterritoriales aprobadas en su Congreso como la Ley Torricelli (1992) y la [...] Ley Helms Burton Act (1996) que prohíben, condenan y sancionan a los países, grupos económicos y bancos que comercien con Cuba. Violando los derechos humanos del pueblo de Cuba. El gobierno norteamericano impuso a los países que no acataron esta ley, multas millonarias, pérdidas de licencias de comerciar con Estados Unidos, además de la eliminación de la “ayuda para el desarrollo” a estos países (GARCÍA, 2022a, p.6)

Después de más de 60 años de bloqueo, las preocupaciones persisten y los daños a la economía han recrudecido el escenario, en todas las esferas de la vida económica y social. Este fenómeno se ha refinado de manera que actualmente:

Ha sido más agresivo y excepcionalmente criminal, primero con 240 nuevas medidas impuestas durante el único periodo del Gobierno de Donald Trump que impactó notablemente todas las esferas de la economía y de la vida social del país, las cuales fueron mantenidas durante la pandemia, impidiendo la

compra de medicamentos, alimentos y materias primas para elaborar medicamentos y en especial los relacionados con el COVID 19. Situación mantenida hasta hoy por el nuevo presidente Joe Biden a pesar de las promesas realizadas en campaña (GARCÍA, 2022a, p.6)

## **CONCLUSIONES**

Las transformaciones ocurridas en Cuba, luego del triunfo revolucionario en 1959, permitieron solucionar la situación precaria que caracterizaba a la Cuba del período dictatorial batistiano, asegurando la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones correspondientes, para satisfacer las necesidades de la población, donde la educación y la salud, han sido priorizados como derechos esenciales para el desarrollo de la sociedad cubana, enfrentando los desafíos actuales, para mantener protegida a toda la población.

En lo que respecta a la educación en Cuba, cobró vigencia desde el triunfo de la Revolución, con su primera medida, que fue la campaña de alfabetización en 1961 y la nacionalización de las escuelas privadas en ese propio año. En años posteriores se construyeron decenas de centros educacionales para brindar una educación gratuita y de calidad en todos los niveles de enseñanza.

En relación al cuidado de la salud en la etapa posterior, se potencializó la efectividad en la asistencia médica, permitió prevenir las enfermedades de manera responsable, garantizando la promoción de estilos de vida saludables, en condiciones de gratuidad, con accesibilidad asegurada para todos, bajo el respaldo prioritario en la formación integral de los futuros profesionales, incidiendo en el bienestar de toda la población, del país, proceso que se da con la participación de todo el pueblo, sin distinciones de raza, sexo y género.

El comportamiento de los sectores de la Salud y la Educación en Cuba, antes y después del triunfo de la Revolución nos permitieron destacar la creación por el gobierno revolucionario de instituciones hospitalarias para niños y adultos, especializados en diferentes áreas de asistencia médica.

El éxito de las estrategias de desarrollo económico a través del turismo, permitía respaldar el resto de los sectores priorizados. Sin embargo, en el contexto de la pandemia, se invalidaron, de manera brutal, los ingresos, agravando la crisis económica en la isla. Donde también otros factores, repercutieron sobre los sectores de la educación y la salud (Rendón, 2024).

El profesor titular Luis René Fernández Tabio, investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional de la Universidad de La Habana, refirió que la deuda externa y la injustificada inclusión de Cuba en la lista de naciones patrocinadoras del terrorismo, incrementa las tasas de interés de dicho proceso, dificultando el acceso a financiamiento externo y reforzando las dificultades existentes, para obstaculizar el comercio en la región, afectando las transacciones financieras e incluso, frenando el incremento del turismo (HERNÁNDEZ, 2024).

Ciertamente, los factores mencionados, repercuten de manera significativa en la educación y la salud de toda la población.

## **REFERÊNCIAS**

AMIGOS do Bem atendem 12 dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável da ONU. **Amigos do Bem**, 23 oct. 2020. Disponible en: [https://www.amigosdobem.org/amigos-do-bem-atendem-12-dos-objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel-da-/?gad\\_source=1&gclid=Cj0KCQjw8pKxBhD\\_ARIsAPrG451QwQIfWLGOZlznDsNSKTkHwJqZZvx1paUmL1T7eX8B4tjeefuwd6gaAmmKEALw\\_wcB](https://www.amigosdobem.org/amigos-do-bem-atendem-12-dos-objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel-da-/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjw8pKxBhD_ARIsAPrG451QwQIfWLGOZlznDsNSKTkHwJqZZvx1paUmL1T7eX8B4tjeefuwd6gaAmmKEALw_wcB). Accedido en: 21 abr. 2024.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia do Oprimido**. 6. ed. São Paulo: Paz e Terra, 1978.

GARCIA, Jesús Jorge Pérez. Movimiento agroecológico “campesino a campesino”: experiencias, participación popular y cuestiones socioambientales en Cuba. **Revista Trabalho Necessário**, v. 20, n. 43, p. 01-26, 2022a. Disponible en: <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/view/54856>. Accedido en: 20 abr. 2024.

GARCIA, Jesús Jorge Pérez. Necesidades Sentidas: Ensayo sobre Luchas Comunitarias en Territorios Rurales en Cuba y en La Amazonía Tocantina Paraense–Brasil. **Revista Trabalho Necessário**, v. 20, n. 41, p. 01-23, 2022b. Disponible en: <https://periodicos.uff.br/trabalhonecessario/article/download/52512/31518>. Accedido en: 22 abr. 2024.

GONZÁLEZ, José Pedro González; VELÁZQUEZ, Raúl Reyes. Desarrollo de la educación en Cuba después del año 1959/Development of education in Cuba after 1959. **Actualidades investigativas en educación**, v. 9, n. 2, 2009. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9530>. Accedido en: 20 abr. 2024.

HERNANDEZ, Danay Galletti. Cuba registró protestas en medio de "una intensa guerra comunicacional en su contra". **Sputnik Mundo**. 28 mar. 2024. Disponible en: <https://latamnews.lat/20240328/cuba-registro-protestas-en-medio-de-una-intensa-guerra-comunicacional-en-su-contra-1149291841.html>. Accedido en: 02 mai. 2024.

HERRERA, Noelvis Reyes; PÉREZ, Gilma Torres; FUENTES, Aleida Margarita Castellá. La salud pública cubana bajo la gestión de Fulgencio Batista. **SPIMED**, v. 1, n.

1, 2020. Disponible en: <http://www.revspimed.sld.cu/index.php/spimed/article/view/8>.  
Accedido en: 21 abr. 2024.

LAMRANI, Salim. El sistema de salud en Cuba: origen, doctrina y resultados. **Études caribéennes**, n. 7, 2021. Disponible en: <https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/21413>. Accedido el 30 abril 2024.

MARTÍ, José. **Ideário Pedagógico**. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2015.

RENDÓN. Carmen Parejo. EE.UU. y sus intentos fracasados por “certificar la defunción” de la Revolución cubana. **RT**. 03 abr. 2024. Disponible en: <https://esrt.site/opinion/carmen-parejo/504696-reiterados-fracasos-eeuu-revolucion-cuba>.  
Accedido en: 01 may. 2024.

RUZ, Fidel Castro. **La historia me absolverá**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.

## NOTAS

---

<sup>i</sup> <https://www.un.org/es/global-issues/health> Pág. 1-2. Acedido el 21 abril 2024.

<sup>ii</sup> Alegado hecho por Fidel Castro Ruz en la autodefensa de él y sus compañeros en el juicio, después que fueron presos en el Asalto al Cuartel Moncada de Santiago de Cuba. En este documento histórico explicaba que el asalto fue para derrotar y liberar al Pueblo Cubano de la dictadura sangrienta de Fulgencio Batista y proponía el programa que aplicaría el Gobierno Revolucionario al triunfar.